



## **EXTRACTO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON CARÁCTER URGENTE, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

### **PUNTO 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE ESTA SESIÓN Y DEL PUNTO INCLUIDO EN LA MISMA.**

La Junta de Gobierno Local, ratifica la urgencia de esta sesión y el punto incluido en la misma.

### **PUNTO 2.- EXPEDIENTE RELATIVO A LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PISCINAS DE BAJAMAR, ARENISCO Y JÓVER".**

Visto el expediente de referencia, en el que constan los preceptivos informes del Servicio de Presupuestos del Área de Hacienda y Servicios Económicos, del Área de Servicios Municipales y Medio Ambiente, así como la fiscalización favorable de la Intervención Municipal; la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, y de conformidad con lo propuesto, **ACUERDA:**

**Primero.-** Prorrogar el contrato del "Servicio integral de mantenimiento y conservación de las piscinas de Bajamar, Arenisco y Jover", adjudicado a la empresa CLECE, S.A., con CIF A-80364243, en las mismas condiciones que se definían según contrato suscrito con fecha 28 de febrero de 2014, para el periodo comprendido desde el día 1 de marzo de 2016 hasta el día 28 de febrero de 2017, por importe total de 194.332,65 euros, incluido IGIC.

**Segundo.-** Autorizar y disponer el crédito por importe total de 194.332,65 euros, incluido IGIC, al objeto de afrontar el gasto que se deriva de los efectos económicos de la prórroga del contrato del "Servicio integral de mantenimiento y conservación de las piscinas de Bajamar, Arenisco y Jover", adjudicado a la empresa Clece, S.A., con CIF A-80364243, para el periodo comprendido desde el día 1 de marzo de 2016 hasta el día 28 de febrero de 2017, cuyo desglose por anualidad es el siguiente:

ANUALIDAD	IMPORTE
<b>2016</b> - del 1 de marzo al 30 de noviembre (con cargo a la aplicación presupuestaria 190 17220 21000)	145.749,49 €
<b>2017</b> - del 1 de diciembre de 2016 al 28 de febrero de 2017 (con cargo a la aplicación presupuestaria 190 17220 2100001)	48.583,16
TOTAL:	194.332,65 €